

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS CONSUMO Y VIVIENDA DE GORINA C.O.S.E.G.O. LTDA.

¿Cómo medimos el agua?

Cada socio usuario tiene un número, ej. 3500/9P que significa Usuario/Zona y mes **I**: Impar, **P**: Par. Enero será Impar y febrero Par y así sucesivamente.

Un mes se toma lectura al Impar y el otro mes al Par.

El mes que se toma lectura el costo depende de la escala tarifaria y al mes siguiente sin lectura paga el administrativo de esa escala tarifaria.*

La lectura la indica el medidor de entrada.

El Sistema fue aprobado en junio de 1995 por Asamblea General Extraordinaria y rige a la fecha.

Originalmente teníamos una escala tarifaria con un básico de 35 m³ bimestrales, a fin del año 2018 creamos una escala menor que alcanza a los 20 m³ bimestrales y en marzo 2019 otra menor de hasta 10 m³ bimestrales, estableciéndose las tres tasas. El cargo administrativo * que se intercala corresponde a la escala del mes previo.

¿Porque se previó originalmente la escala de 35 m³?

Se tomó un promedio de 585 litros diarios. Según la OMS un habitante consume 50/100 m³ diarios.

Cuadro Tarifario 1 a partir del 09/2021

m³	Gravado	IVA	No Gravado	Total
A- Hasta 10	\$ 266,84	\$ 56,04	\$ 477,12	\$ 800,00
B- Hasta 20	\$ 296,08	\$ 62,18	\$ 521,74	\$ 880,00
C- Hasta 35	\$ 338,64	\$ 71,11	\$ 620,25	\$ 1.030,00

Agua para construcción solo Tarifa 1.C.

Cuadro de Excedentes y partir del 01/22

36 a 65 m ³	66 a 85 m ³	86 a 106 m ³	106 a 120 m ³	121 m ³ en adelante
\$ 16.81	\$ 25.22	\$ 34.64	\$ 43.48	\$ 52.47

Consultas a: cosego@cosego.com.ar cosego@gmail.com

Costo de conexión \$ 16.200